

La gestión académica investigativa y el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible en la educación superior

Research academic management and fulfillment of the sustainable development goals in higher education

 María Aurelia Lazo Pérez^{1a}
 Maricela Samamé Chero^{2b}
 Olga Dolores Reaño Kant^{2c}

Fecha de recepción: 24/08/2023

Fecha de aceptación: 28/09/2023

DOI: <https://doi.org/10.26495/rch.v7i2.2531>



Correspondencia: María Aurelia Lazo Pérez
mlazo@udech.edu.pe

Resumen

El objetivo de la investigación fue valorar la gestión académica investigativa para el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible en la Educación Superior. La metodología utilizada es cualitativa de tipo descriptiva, la información se recolectó mediante la revisión bibliográfica en bases de datos con respaldo científico. Se utilizó la técnica de sistematización de la información y el método fue de síntesis. Los resultados evidenciaron que la gestión universitaria está presente como eje fundamental en su cumplimiento y que deben gestionar sus procesos sobre la base de la mejora continua, diseñados de manera cíclica; lo que permitirán desarrollar análisis valorativos en función de la adaptación a las necesidades presentes y futuras. Estas acciones convierten en líderes académicos e investigativos a las universidades dentro del plan de acción de la Agenda 2030, para el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Se concluyó que la gestión académica investigativa se encamina a garantizar procesos educativos de calidad, inclusivos y equitativos, al brindar oportunidades de aprendizajes a lo largo de la vida. Debe ser integral, holística, inter, multi y transdisciplinar con fuerte enfoque humanista, donde involucre a los estudiantes, administrativos autoridades y trabajadores de apoyo a la docencia.

Palabras Claves: Gestión académica investigativa, Objetivos del Desarrollo Sostenible, Responsabilidad Social, Proyección Social.

Abstract

The objective of the research was to assess the academic research management for the fulfillment of the objectives of sustainable development in Higher Education. The methodology used is qualitative of a descriptive type, the information was collected through bibliographic review in databases with scientific support. The information systematization technique was used and the method was synthesis. The results showed that university management is present as a fundamental axis in its compliance and that they must manage their processes on the basis of continuous improvement, designed in a cyclical manner; which will allow the development of value analysis based on adaptation to present and future needs. These actions make universities academic and research leaders within the action plan of the 2030 Agenda, for the fulfillment of the Sustainable Development Goals. It was concluded that academic research management is aimed at guaranteeing quality, inclusive and equitable educational processes, by providing lifelong learning opportunities. It must be comprehensive, holistic, inter, multi and transdisciplinary with a strong humanist approach, involving students, administrative authorities and teaching support workers.

Keywords: Research academic management, Sustainable Development Goals, Social Responsibility, Social Projection.

¹Universidad de Chiclayo, Pimentel - Chiclayo, Perú

²Universidad Señor de Sipán S.A.C, Pimentel - Chiclayo - Perú

^a Doctora en Ciencias Pedagógicas, mlazo@udech.edu.pe, <https://orcid.org/0000-0002-8291-6949>

^b Doctora en Ciencias de la Educación, scheroma@uss.edu.pe, <https://orcid.org/0009-0004-0935-438X>

^c Magister en Psicopedagogía Cognitiva, rkandol@uss.edu.pe, <https://orcid.org/0000-0001-8469-1408>

1. Introducción

La evolución del hombre como especie ha estado marcada desde su comienzo por la adquisición y transmisión de conocimientos de generaciones en generaciones, lo que conlleva a pensar que la educación tanto en su sentido amplio como estrecho es determinante en este proceso de desarrollo socioeconómico, cultural, político, ambiental y de ciencia e innovación tecnológica. Las Instituciones de Educación Superior (IES) juegan un rol indispensable en la sociedad y es necesario que abracen su responsabilidad dentro de la sostenibilidad de los procesos, es decir; su rol no descansa en la producción, reconstrucción, reutilización del conocimiento, sino también en promover el pensamiento creativo e innovador, las posiciones éticas y los valores morales.

Lazo (2018), aseveró que la universidad en su gestión debe integrar la investigación a todos los procesos como fundamento de una gestión académica investigativa que le haga frente a los retos que el desarrollo de la sociedad contemporánea impone para lograr la sostenibilidad. Columbié (2018), plantea la descentralización de las universidades como Instituciones de Educación Superior, avizora una nueva perspectiva de lo que debe ser su gestión dentro de la sociedad, a partir de integrar la academia con la investigación como proceso cíclico transformador y aportador de soluciones a la comunidad y al entorno; en esta nueva concepción se facilitan las oportunidades para la adquisición de los aprendizajes y con ello su aplicación en función de la búsqueda de soluciones.

Justamente, la Educación Superior (ES) tiene que diseñar, planificar, ejecutar y evaluar su gestión a partir de la integración de los procesos formativos y la investigación, para que los estudiantes logren aprender desde la educación en valores, el respeto a la naturaleza, la biodiversidad y la interculturalidad; para lo cual se debe gestionar una educación equitativa e inclusiva (Ramos, 2020). Por lo que se necesita una ES que brinde las mismas oportunidades y los sensibilice con la necesidad de que deben convertirse en agentes de transformación.

Con el propósito de garantizar la paz en el mundo, la justicia social, la equidad y el bienestar de las personas, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el 2015, después de un análisis con 193 Estados Miembros, en la Cumbre de Desarrollo Sostenible en Nueva York, aprueba la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Con el análisis y aprobación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), se evidencia el papel relevante y determinante que tiene la ES en el logro de cada uno de ellos.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), reconoce que cada uno de los objetivos del desarrollo sostenible (ODS), van dirigidos al logro de la sostenibilidad de la sociedad; de una sociedad donde todos sus integrantes respeten la naturaleza, vivan en armonía, que tenga una vida próspera, equitativa con un enfoque humanista, inclusivo y de inserción social. (UNESCO, 2017).

Para alcanzar esta meta es imprescindible preparar a las generaciones presentes y futuras para asumir los retos sociales, económicos, y medioambientales, para lo cual se deben producir profundas transformaciones en las relaciones sociales establecidas en las esferas: económica, política y educativa; para lo cual es necesario adoptar nuevos paradigmas para lograr las profundas y necesarias transformaciones.

La globalización que se está viviendo en el mundo reflejada en todas las esferas de la sociedad es cada vez más fuerte la economía del conocimiento, hace que la ES replantee su gestión, por lo que Ramírez et al. (2023) considera que para la gestión universitaria es cada vez más apremiante relacionar la pertinencia social institucional en su gestión con la calidad de los procesos que desarrolla y, conciben la investigación como la esencial para cualquier proceso en función de garantizar su pertinencia y calidad.

Ostos Ortiz (2020) afirma que al desarrollar una gestión investigativa eficiente en las IES, los resultados del aprendizaje son mayores y marcan la calidad de la docencia universitaria y proporcionalmente la formación integral de los estudiantes lo que conduce a que las universidades se ocupen de constituir comunidades de investigadores, la enseñanza por proyectos y en general el fortalecimiento de la vida académica.

El logro de estas transformaciones y las relaciones socioeconómicas, culturales, políticas y medio ambientales que se establecen, sirven de base fundamental al desarrollo sostenible de la sociedad por lo que la IES en su gestión debe lograr la integración lógica entre los procesos formativos, la investigación y la academia, lo que la distinguiría como agencias educativas por excelencia.

En la medida que los cambios socioeconómicos, culturales medio ambientales surgan, es una realidad que las políticas a su vez van adoptando nuevas posiciones, en las ES esta es una realidad dinámica y cambiante; Cañizares Galarza et al. (2021), expresan que la IES, los docentes y los directores de procesos deben mantenerse actualizados para poder asumir los procesos de gestión académica, administrativa e investigativa en correspondencia con las necesidades cada vez más creciente de las realidades del entorno.

Ostos Ortiz (2020) analizó los ODS y sostiene que para su cumplimiento se necesitan transformaciones en los estilos de vida, modos de pensar, además de la adopción de actitudes responsables, éticas, que se promueva la apropiación consciente del nuevo conocimiento, su enriquecimiento y transformación; que se entienda la investigación como la vía para la obtención del bien común y como herramienta de mejora continua. Sin lugar a dudas las IES tienen que asumir como reto y responsabilidad social paradigmas que avalen su gestión desde la integración académica investigativa.

Colque Copa (2020) afirma en sus reflexiones que es imprescindible que las IES en su gestión integre los contenidos de la innovación pedagógica con los de la gestión académica, ya que esta necesita ineludiblemente la investigación para establecer planes de mejoras continua en función de las necesidades del entorno; así mismo Machuca Tellez (2021), muestra entre sus resultados que para lograr una gestión universitaria integral eficiente y que dé respuestas a las exigencias actuales, se debe contemplar dentro de su concepción la innovación relacionada con la formación de los profesionales lo que definirá la realidad y el impacto socio económico, político y cultural de la ES.

En tal sentido se planteó la pregunta problema: ¿Cómo debe ser la gestión académica investigativa para el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible en la Educación Superior?, cuyo objetivo de la investigación fue valorar la gestión académica investigativa para el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible en la Educación Superior, con el propósito de demostrar el valor que tiene la gestión académica investigativa para lograr profesionales que se comprometan responsablemente en la sostenibilidad de la sociedad y, en seguir mejorando la gestión en las IES, como agencia formativa por excelencia para el cumplimiento de los retos de los ODS.

La importancia de la investigación radica en poner de manifiesto el papel crucial que tienen las IES y la necesidad de gestionar los procesos para lograr una integración académica investigativa que fortalezca el aprendizaje autónomo y colaborativo, canalizando la formación de profesionales comprometidos con su

tiempo, con el desarrollo sostenible de la sociedad y convertirse en agentes de transformación positiva en su entorno, cuidando el medio ambiente y minimizando la pobreza.

2. Metodología

La investigación tiene un enfoque cualitativo en el que se realizó una revisión bibliográfica sistemática para desarrollar un análisis crítico reflexivo (Hernández Sampieri et al., 2010; Iñiguez Rueda, 2019). La metodología utilizada se centró en la información de la información la que se recolectó mediante la revisión bibliográfica en bases de datos Scielo, Google académico, Elsevier durante los años 2018 – 2023 a través de la técnica de sistematización de la información y el método de síntesis. El criterio de inclusión que se siguió para la selección de los artículos consultados fue, que los artículos tuvieran como objeto de estudio la gestión académica universitaria, la investigación, los ODS y la sostenibilidad de los procesos universitarios. artículos en español e inglés disponibles en bases de datos.

El Criterio de exclusión se centró en las Investigaciones repetidas en base de datos y que solo presentaban resúmenes y que no guardaban relación con el tema e idiomas diferentes al español e inglés.

Para la revisión y selección de los estudios, después de identificar y eliminar los que estaban duplicados se procedió a leer los títulos y resúmenes para comprobar los que tenían pertinencia con el tema abordado, fueron eliminados los que no cumplían con este criterio. De los artículos restantes, se realizó la lectura completa de los mismos para realizar la extracción de la información necesaria para el estudio la cual se organizó de acuerdo a las dimensiones que se identificaron: gestión académica, gestión investigativa, responsabilidad social, proyección social. Para la revisión se seleccionaron 63 artículos de acuerdo a los criterios indicados. Los aportes que se encontraron producto de la sistematización realizada, se organizaron de acuerdo a las dimensiones que se identificaron para este estudio.

3. Resultados

En cuanto a la Educación Superior, en la Conferencia Mundial de la UNESCO que se desarrolló en París, se hace una Declaración Mundial para la Educación Superior en el Siglo XXI; en esta declaración se reafirma la necesidad de que las universidades para trazar sus planes estratégicos tomen en cuenta las necesidades de la sociedad. (UNESCO, 1998). Según Cejas Martínez (2020) las universidades tienen que tomar todas las medidas para que sus procesos alcancen la calidad como prioridad, para lo cual deben promover la investigación y las actividades educativas con visión integral y holística de la realidad.

Las IES tienen que asumir las profundas y dinámicas transformaciones que están ocurriendo en la sociedad, las cuales conllevan al surgimiento de la sociedad del conocimiento, donde los avances de la ciencia e innovación tecnológica son cada vez más urgentes. Esta realidad lleva a las IES a replantearse su dinámica y gestionar con enfoque integrador sus procesos, en los que se pone al estudiante en el centro del análisis como principal actor, para lo que tienen que diseñar estrategias donde la investigación sea la plataforma sobre la cual se sustenten todos los procesos y su mejora continua.

Ante el interés de los países por alcanzar la sostenibilidad de sus procesos, como recurso para el crecimiento y desarrollo en la región, se suscriben planes nacionales a mediano y largo plazo, con el propósito de tener enfoques que vayan en dirección a los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Salcedo Rentería et al. (2022) reconocen la importancia de que las políticas estratégicas impulsen los compromisos políticos de los estados

y organizaciones en el mundo, para que prioricen la educación y con ello la transformación de la universidad para dirigir todos sus esfuerzos hacia la formación responsable, inclusiva y equitativa.

Lo anterior se puede lograr a través de un modelo de gestión universitaria en innovación social, que fungiría como un mecanismo concreto de relacionamiento y cooperación con el territorio. Esto facilitará la interacción directa entre los estudiantes y la sociedad, permitiéndoles enfocar los conocimientos adquiridos de forma más práctica, interdisciplinar y transversal. Esto último permitirá la articulación del emprendimiento, la investigación y la proyección social hacia el cumplimiento de un objetivo común.

Justamente, Estrada-Perea & Pinto-Blanco (2019) afirman que la gestión académica investigativa se produce al promover programas de ciencia e innovación social que tengan como objetivo el bienestar social del entorno, que brinden oportunidades equitativas y sin desigualdades, que integren todos los actores sociales e institucionales, solo de esta manera se logrará estrechar las relaciones universidad, sociedad.

Posición de la Educación Superior frente a los objetivos de Desarrollo Sostenible

La UNESCO (2021) en las declaraciones que realizó en Berlín sobre la Educación en general y su papel en el desarrollo sostenible, revela que es necesario establecer nuevas formas educativas que potencien las habilidades emocionales y sociales, el trabajo en equipo, los intercambios, la integración institucional, la interculturalidad, los enfoque inter, multi y transdisciplinar. Bárcenas (2021) en este mismo análisis plantea que los estudiantes deben ser los actores principales activos de los procesos, por lo estos deben ser equitativos, con igualdad de condiciones y oportunidades para todos, enfocados en la educación hacia el respeto por la naturaleza, a la diversidad, la no violencia. Para esto es necesario formarlos en escenarios de la vida práctica, buscando respuestas y soluciones a los problemas del entorno.

La región de América Latina y el Caribe tiene entre sus prioridades disminuir las brechas en lo económico, político, sociocultural y ecológico, por lo que tienen un interés marcado en garantizar la sostenibilidad de sus procesos para su desarrollo. En este mismo sentido los ODS se convierten en indicadores para diseñar las estrategias que se deben seguir. Este propósito se puede alcanzar, si los procesos educativos en sentido general se encaminan a la formación de un potencial humano capaz de lograr el desarrollo de ciencia e innovación tecnológica, y a su vez se brindan las mismas oportunidades para todos, lo que conlleva a que se generen transformaciones sociales encaminadas a la equidad, inserción social, oportunidades para todos, respeto a la naturaleza y justicia social.

Al analizar los ODS, se identifica que todos tienen sus metas y propósito bien identificados, además de que constituyen un sistema cíclico ya que están interrelacionados entre sí. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el logro de cada uno de ellos depende del desarrollo alcanzado por el otro, lo que permite que se evalúen constantemente. Esto permite inferir que el cumplimiento y mejora de los resultados depende del trabajo integrado de las gobernanzas, de las políticas estatales, del sector privado y estatal y de la colaboración responsable de cada ciudadano.

En la Tabla 1, se muestran los ODS y los retos en las que las IES están involucradas. Estos resultados se obtienen después de la profundización teórica que se realiza y de la consulta que se realizó al PNUD.

Tabla 1

Los ODS y los retos que deben alcanzar.

Nro.	Objetivo	Principales retos
1	Fin a la pobreza	Establecer políticas de igualdad que garanticen el acceso a oportunidades de trabajo remunerado, de la preparación para la vida. Diseñar e implementar planes estratégicos para garantizar la seguridad de la población vulnerable, al reducir la posibilidad de enfrentamiento a situaciones adversas o de desastre.
2	Fin al hambre	Promover planes estratégicos para la sostenibilidad de la agricultura, con el propósito de alcanzar la seguridad alimentaria y mejora en lo nutricional, así como el acceso a los alimentos de toda la población.
3	Salud y bienestar para todos	Lograr que la atención de salud sea rápida, oportuna, segura y que todos tengan accesibilidad a ella. Desarrollar acciones promocionales preventivas para reducir la mortalidad materno infantil, las situaciones de alerta epidemiológicas. Educar en entender la salud como un valor incorporado.
4	Educación de calidad	Promover la excelencia académica formativa, con docentes preparados en su desempeño con alto valor académico y humano, brindar educación inclusiva, de equidad y las oportunidades de aprendizajes para todos, garantizándose el acceso a los procesos académicos formativos.
5	Igualdad de género	Promover la eliminación de todas las formas de violencia, la discriminación que vaya contra mujeres, niñas y población vulnerable. Así como, implementar políticas para garantizar la igualdad, respeto a la diversidad a la igualdad de derechos.
6	Agua limpia y saneamiento	Implementar políticas dirigidas a garantizar el acceso equitativo a los servicios públicos de saneamiento; brindar la posibilidad de agua de calidad, el uso de los recursos hídricos eficiente y racional.
7	Energía asequible y sostenible	Promover planes estratégicos para garantizar el acceso a los servicios energéticos, aumentar la fuente de energía renovables y limpias.
8	Trabajo decente y crecimiento económico	Establecer políticas para erradicar el trabajo forzado, la explotación infantil y de la mujer. Promover la creación de entornos de trabajo seguros, productivos y sostenibles, para el aumento de la mejora económica.
9	Industria, innovación e infraestructuras	Lograr el desarrollo industrial a partir de la aplicación de acciones de ciencia e innovación tecnológica, implementación de procesos de gestión en las industrias eficientes con la utilización de las TICs.
10	Reducción de desigualdades	Establecer políticas que contribuyan al crecimiento económico de los países más pobres, facilitar las migraciones ordenadas. Implementar estrategias para el apoyo a los países en desarrollo.
11	Comunidades y ciudades sostenibles	Lograr la conservación del patrimonio sociocultural y ecológico, el acceso a viviendas confortables, seguras e higiénicas con los servicios básicos. Promover la creación de espacios verdes y de esparcimiento.

12	Consumo y producción sostenibles	Lograr una gestión productiva y de educación medio ambiental sostenible, encaminada al cuidado
13	Acción sobre el clima	Implementar medidas encaminadas al cuidado del medio ambiente, a combatir la contaminación ambiental y el cambio climático. Educar para lograr mitigar la contaminación ambiental, así como preparar en medidas de adaptación.
14	Vida en los océanos	Desarrollar alternativas educativas para lograr disminuir la contaminación del mar y la extinción de los ecosistemas marinos y de la costa; establecer reglamentaciones sobre la actividad de la pesca.
15	Vida terrestre	Desarrollar alternativas educativas para la conservación de los ecosistemas terrestres, además de cuidar la biodiversidad y detener la tala indiscriminada de los bosques.
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	Trazar planes estratégicos para reducir la corrupción, la violencia, la discriminación, la delincuencia organizada. Garantizar el acceso y la atención de calidad a los servicios públicos.
17	Alianzas para lograr los ODS	Promover alianzas estratégicas entre los países, organizaciones a nivel mundial y de país para disminuir la brecha de la desigualdad.

El análisis de la información que se presenta en la Tabla 1, permite asegurar que la gestión universitaria está presente como eje fundamental en el cumplimiento de los ODS, como responsable de formar líderes académicos e investigadores, aportadores de soluciones para el logro de cada uno de los retos planteados. Además de que desde el punto de vista de su responsabilidad social debe promover la investigación y los proyectos de proyección social con vista a fortalecer la relación universidad- sociedad- mundo laboral, como la vía para alcanzarlos.

Así mismo Alonso-Becerra (2021) afirma que las Instituciones de Educación Superior son las encargadas de diseñar procesos de gestión académica e investigativa para el logro de los ODS, en especial el ODS 4, sin perder el enfoque en el 5, 9, 12, 13, 17 que se refieren a la necesaria igualdad, desarrollo industrial, productividad, cuidado del medio ambiente.

Es una realidad que los retos que ponen los ODS han transformado y siguen transformando la vida académica de las Instituciones Universitarias, es decir que su cumplimiento acerca a las universidades a las problemáticas sociales mediante el aprendizaje, la enseñanza, la investigación, la participación comunitaria y las iniciativas sociales de proyección social y responsabilidad social que se desarrollen.

McCowan (2019), plantea que la Educación Superior en sus instituciones, tienen la responsabilidad desde las actividades de docencia e investigación, reflejada en cada una de sus actividades de trabajar en función del cumplimiento de los ODS. Este mismo autor refiere que existen tres maneras de lograr que se cumplan: tomándolos como metas a cumplir; incluyéndolos en el modelo educativo que asume la institución; y como la vía para alcanzar la sostenibilidad del desarrollo.

En este punto es necesario reconocer que dentro de los retos que se tienen que plantear estas instituciones, está la obligación de contar con una gestión académica investigativa que garantice la calidad de todos los procesos; para lo cual debe involucrar en este fin a todos los recursos humanos: trabajadores y estudiantes, convirtiéndolos en potencial humano activo.

Es importante en este sentido tener claro que entre los aportes que los ODS le brindan a las IES, está la ampliación de las oportunidades para formar personas con habilidades blandas para insertarse socialmente y con las capacidades personales y profesionales que cada uno de ellos necesita para su cumplimiento.

Estas oportunidades de acercamiento a las necesidades de la sociedad, le brindan la posibilidad de formar profesionales en las áreas que hacen falta; además de prepararse con visión de futuro, para cubrir las necesidades presentes y futuras, por ello las IES tienen que estar comprometidas a realizar las transformaciones que los ODS y los avances de la ciencia y la innovación tecnológica le imponen como desafíos.

Para seguir avanzando, es necesario entender cada una de las dimensiones que se toman en cuenta en este análisis cómo son: gestión académica, gestión investigativa, responsabilidad social y proyección social. La gestión académica según Bazurto Macías et al. (2023), está estrechamente relacionada con la administración; ya que en ella se debe tomar en cuenta las funciones administrativas para diseñar, planificar, ejecutar, controlar y evaluar los procesos académicos.

Se comprende que en la universidad contemporánea la gestión académica debe entenderse como el proceso sistemático de planeación estratégica, donde se tomen en cuenta las necesidades del contexto económico, sociocultural, ecológico y de ciencia e innovación tecnológica para la planificación, diseño, ejecución y evaluación de los procesos académicos en la Educación Superior.

Por otro lado, y a tono con las exigencias que la agenda 2030 hace en el planteamiento de los ODS, la gestión investigativa de acuerdo al criterio de Ramos Serpa et al. (2018), está vinculada a la calidad de la actividad académica y al desarrollo de todos los procesos universitarios, ya que esta gestión es la que genera las transformaciones para el logro del desarrollo sostenible en el complejo movimiento de la sociedad actual. Las posiciones que defienden estos investigadores son acertadas.

Para esta investigación, las autoras entienden que la gestión investigativa universitaria, es la vía para que las universidades en sus procesos formativos, preparen a sus profesionales y trabajadores en general, en función de buscar soluciones a las problemáticas del contexto, además de que enriquezcan las bases epistemológicas de su área del saber, a partir de la construcción, reconstrucción y reutilización del conocimiento.

En esta misma línea de pensamiento se toma en cuenta la dimensión de la responsabilidad social universitaria, que al decir de autores como Ibarra Uribe et al. (2020), es el compromiso ético-político que asume la institución de educación superior para buscar alternativas que aseguren el acceso a la universidad de los jóvenes y su participación en todas las actividades, así como a una vida digna.

Hoy el propio desarrollo al que se enfrenta la sociedad en general impone como condición sin lugar a dudas, que la responsabilidad social en las IES, se asuma como conceptos mucho más amplios. Para las investigadoras la responsabilidad social universitaria es la posición reflexiva, crítica, con un profundo enfoque humanista, de inserción social, de equidad y de contribución al bienestar socioeconómico, político, cultural y ecológico del entorno y de su potencial humano en general, en función de estrechar la relación entre la Sociedad, la IES y el mundo laboral.

Al respecto de todo lo analizado Portocarrero-Sierra (2021), defienden la posición de que los estados deben dedicar recursos al desarrollo académico investigativo de sus universidades, por la importancia que tienen

estas instituciones para la sostenibilidad de la sociedad. A su vez, Martínez-Campillo & Fernández-Santos (2021) afirman que la planeación estratégica de la gestión pública en todos los países debe promover el desarrollo y fortalecimiento de estas instituciones, por ser el pilar fundamental de la sostenibilidad social.

En cuanto a la proyección social universitaria los investigadores Jurado Paz & Morán-Vallejo (2019), plantean que las universidades deben desde las acciones de proyección social, contribuir al crecimiento socioeconómico del entorno, además de desarrollar procesos que mejoren las condiciones del entorno sin dañar el medio ambiente. En la presente investigación, proyección social universitaria se entenderá como las alternativas que permitan establecer intercambios académicos investigativos entre los agentes sociales y la comunidad universitaria; para la elaboración y ejecución de proyectos sociales que permitan aportaciones socioeconómicas, interculturales y ecológicas a la comunidad.

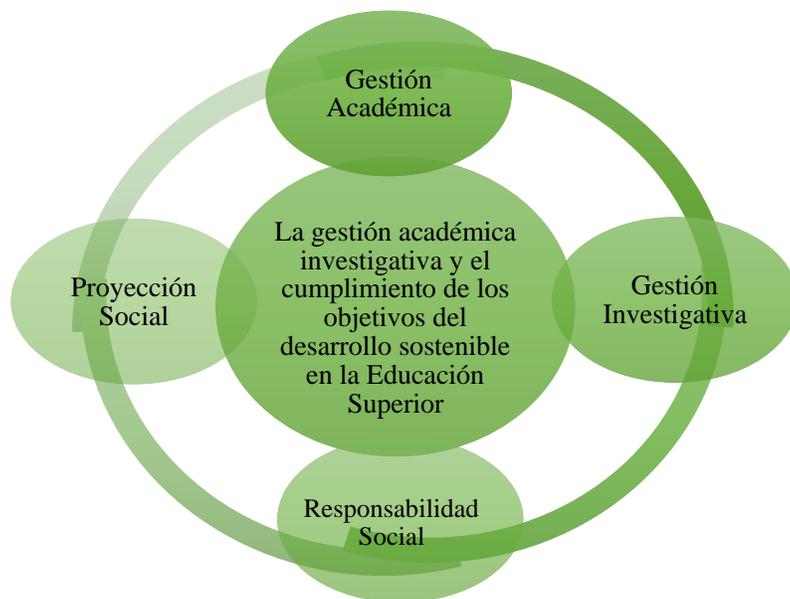
De la revisión bibliográfica realizada, se identificó que la posición de los investigadores en general, coincide con la visión que se debe tener de las dimensiones que se analizan en esta investigación y que sirven de sustento al logro de la gestión académica investigativa y al cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible en la Educación Superior. No obstante, es una realidad que las condiciones en la que se desempeñan hoy las universidades deben tener una concepción integradora, multidimensional y holística. Hoy la incipiente sociedad del conocimiento, el mundo globalizado que profundiza cada vez más las brechas socioeconómicas, culturales y ecológicas entre los países, necesita darles respuestas rápidas, eficientes y seguras a las comunidades del entorno.

Con esta concepción se puede afirmar que las dimensiones identificadas constituyen un sistema y que, para lograr la excelencia en la gestión académica investigativa de acuerdo a lo que indica Villafuerte (2020) en el análisis que realiza sobre las indicaciones de la agenda 2030 para las universidades Latinoamericanas, las universidades deben diseñar sus procesos de manera sistémica, para que todos los actores participen dentro del accionar propuesto.

Desde estas posiciones, los resultados obtenidos se muestran en la Figura 1 dónde se representa las relaciones cíclicas que se establecen entre las dimensiones identificadas y la gestión académica investigativa que se debe desarrollar en una institución de Educación Superior para cumplir con los ODS.

Figura 1.

Representación integradora de las dimensiones que influyen en la gestión académica investigativa y el cumplimiento de los ODS.



Al analizar cada uno de los ODS es evidente que constituyen un sistema, que cada una de sus metas contribuyen al logro de la otra y viceversa; por lo que es claro que las acciones que se tomen para lograr que se cumplan, constituyen un reto para la gestión académica investigativa de las universidades. Esto es porque ellas deben lograr como agencias educativas por excelencia, alcanzar la igualdad de género, la minimización de las desigualdades, tomar medidas efectivas para el cuidado del medio ambiente, la calidad en los procesos educativos y de enseñanza aprendizaje, reducir la pobreza, brindar oportunidades para todos de manera equitativa.

En este sentido, es una realidad que deben ocurrir transformaciones en la vida académica investigativa de las universidades, además de que deben gestionar sus procesos sobre la base de la mejora continua. Estos procesos de transformación, evaluación y mejora continua deben diseñarse de manera cíclica, lo que permite mantener análisis valorativos en función de la adaptación a las necesidades presentes y futuras que puedan surgir. Estas acciones son las que llevan a las Instituciones de Educación Superior a convertirse en líderes académicos e investigativos dentro del plan de acción de la Agenda 2030, para el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

En este punto del análisis cabe preguntarse ¿Sobre qué preceptos se debe establecer la gestión académica investigativa en las universidades del siglo XXI? Y las respuestas podrían ser las siguientes:

- Mejora socioeconómica, cultural y ecológica continua.
- Establecimiento de alianzas estratégicas a corto, mediano y largo plazo.
- Brindar el conocimiento a los estudiantes sobre el contenido de la Agenda 2030 y el propósito de los ODS.

- Desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico reflexivo, creativo, innovador y profundamente humano
- Fortalecer la integración académica investigativa en todos los procesos de la universidad.
- Fortalecer sus políticas de calidad sobre la base de la enseñanza, el aprendizaje, la investigación, la responsabilidad social y la proyección social universitaria.
- Sensibilizar a los estudiantes, personal docente, administrativos y personal de apoyo a la docencia, en el papel que juegan dentro de la institución para lograr el cumplimiento de los ODS.
- Desarrollar proyectos de investigación, responsabilidad social y proyección social integradores, con características inter, multi y transdisciplinar.

Según los análisis realizados por Naciones Unidas (2018), para la región de América Latina y el Caribe, los principales retos que se deben enfrentar son los referidos a la disminución de la pobreza, por lo que es esencial que se brinden igualdad de oportunidades, acceso a la educación equitativa, disminuir toda manifestación de discriminación, ofrecer oportunidades de trabajo digno, respeto a la biodiversidad. Si se toman en cuenta estas prioridades se puede orientar desde las IES, soluciones oportunas y eficientes en este sentido.

En definitiva, es una realidad que la única manera de alcanzar el cumplimiento de los ODS, es reconocer que se impone como necesidad una gestión de cambio en la vida académica investigativa. Cuatindioy (2020) asevera que las instituciones, para lograr su propósito de avanzar en un mundo globalizado y de una dinámica informacional avalada por el avance de las TICs, necesitan transformar sus procesos y gestionarlos en función de lograr la sostenibilidad de todos los procesos académicos investigativos.

Al seguir esta misma línea de análisis, se puede afirmar que la situación higiénica epidemiológica por la que se transita aún, es un indicador de hacia dónde se deben dirigir los esfuerzos académicos investigativos en función de hacer cumplir los ODS. Esta situación es una alerta para el despertar de todos los actores sociales, de los gobiernos y de las universidades como eje fundamental de este propósito.

Quevedo Arnaiz (2022) aseguran que las IES deben responder a su realidad de ahí que el estado de pandemia declarado en el mundo ha sido un indicador clave para abrirle nuevos horizontes a la gestión académica investigativa en estas instituciones; más adelante indica que la formación de los futuros profesionales debe estar en correspondencia con las necesidades del entorno, el mundo laboral, el avance de las ciencias y las tecnologías. Se puede reafirmar la posición anterior, con el criterio expresado por Marquina (2022) cuando asegura que las IES de Iberoamérica, en el periodo de pandemia rápidamente gestionaron alternativas que le permitieran a todos los estudiantes desarrollar sus procesos de aprendizajes, y además en su desarrollo ir buscando la mejora continua de gestión académica investigativa con igualdad de oportunidades.

Rentería-Vera et al. (2022), planteó como resultado de su investigación que las IES, deben establecer relaciones estrechas con su entorno y las necesidades de la sociedad y a partir de ahí establecer su diseño curricular donde se desarrolle de manera intencionada el trabajo en equipo, el aprendizaje autónomo, los intercambios académicos investigativos, educar en el compromiso voluntario y responsable con la sostenibilidad.

Con esta misma perspectiva, se concuerda con Pérez López (2023) quien expone en los resultados de su investigación que las IES deben desde un pensamiento holístico, integrador, proporcionarle una formación

académica investigativa a los estudiantes y a los individuos en general, que les permita de manera voluntaria poner los conocimientos adquiridos en función del bienestar social, como único camino de lograr los restos que se deben cumplir como instituciones formativas al cumplimiento de los ODS.

4. Conclusiones

La gestión académica investigativa de las Instituciones de Educación Superior debe estar encaminada a garantizar procesos educativos de calidad, inclusivos y equitativos, brindando oportunidades de aprendizajes a lo largo de toda la vida. El cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible depende de que las Instituciones de Educación Superior desarrollen una gestión académica investigativa integral, holística, inter, multi y transdisciplinar con un fuerte enfoque humanista donde involucre a los estudiantes, administrativos, autoridades y trabajadores de apoyo a la docencia, convirtiéndolos en potencial humano transformador. Las dimensiones gestión académica, gestión investigativa, responsabilidad social y proyección social constituyen un sistema cíclico de mejora continua, sobre el cual se sustenta la gestión académica investigativa para el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible

5. Referencias

- Alonso-Becerra, A. B.-M.-S. (2021). Los objetivos de desarrollo sostenible desde la proyección estratégica de la educación superior. *41*(1), 62 -77. Retrieved 3 de julio de 2023, from http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815
- Bárceñas, A. (2021). Educación en América Latina y el Caribe: la crisis prolongada comouna oportunidad de reestructuración. *1er Seminario Regional deDesarrollo Social [en línea]*. CEPAL. Retrieved 8 de julio de 2023, from <https://crm.cepal.org/civCRM/mailling/view?id=1260>
- Bazurto Macías, Y. V., Lucio Pinargote, W. P., Flores Urbáez, M. J., & Bravo Giler, M. A. (15 de enero de 2023). Metodología Cualitativa para la relación entre la Gestión administrativa y la Gestión Académica en Instituciones de Educación Superior. *ECA Sinergia*, 47. Retrieved 7 de julio de 2023, from <https://www.redalyc.org/journal/5885/588566096002/588566096002.pdf>
- Columbie Pileta, M. (2018). A propósito de la nueva universidad innovadora en Tecnología de la Salud. *9*(3). Recuperado el 7 de julio de 2023, de <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=86061>
- Cejas Martínez, M. F. (16 de Mayo de 2020). Un enfoque basado en competencias centrado en el rendimiento para la enseñanza universitaria de calidad. Integración de la educación. *Revista Angolana de Ciencias*, 23(3). Retrieved 2 de julio de 2023, from <https://www.redalyc.org/journal/7041/704173394009/html/>
- Cuantindioy, J. G. (2020). Plataformas virtuales de aprendizaje: Análisis desde su. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, 24(2), 488-501. Retrieved 8 de julio de 2023, from <https://www.redalyc.org/journal/290/29063446026/>

- Cañizares Galarza, F. P., Quevedo Arnaiz, N., & García Arias, N. (oct de 2021). Gestión investigativa del docente en la universidad regional autónoma de los andes, sede Santo Domingo. *Conrado*, 17(82), 183. Retrieved 15 de julio de 2023, from http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000500192
- Colque Copa, N. (1 de Sep de 2020). Sistema administrativo para optimizar la gestión. *Revista de Investigación*, 4(10), 253-263. <https://doi.org/https://doi.org/10.33996/revistaingenieria.v4i10.69>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2017). *¿Qué son los objetivos de desarrollo sostenible?*. Retrieved 6 de julio de 2023, from <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>
- Estrada-Perea, B. M., & Pinto-Blanco, A. M. (junio de 2019). Análisis comparativo de modelos educativos para la educación superior virtual y sostenible. *Entramado*, 17(1), 57. <https://doi.org/https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.6131>
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Batista, M. P. (2010). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México, México: McGraw. Retrieved 6 de julio de 2023, from <https://acortar.link/0fDsI>
- Ibarra Uribe, L. M., Fonseca Bautista, C. D., & Santiago García, S. D. (Agosto de 2020). La responsabilidad social universitaria. Misión e impactos sociales. *Revista Electrónica digital. Sinéctica*, 5(54), 122. [https://doi.org/DOI:https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2020\)0054-011](https://doi.org/DOI:https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2020)0054-011)
- Ñíguez Rueda, L. (15 de julio de 2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *Revista Digital de Investigación Docencia Universitaria*, 32. Retrieved 6 de julio de 2023, from <http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v13n1/a08v13n1.pdf>
- Jurado Paz, I., & Morán-Vallejo, M. A. (junio de 2019). Gestión universitaria de la innovación social promovida desde espacios académicos relacionados con el emprendimiento, la investigación y la proyección social. *Revista Investigación Innovación*, 9(2), 134. <https://doi.org/https://doi.org/10.19053/20278306.v9.n2.2019.9161>
- Lazo Pérez, M. A. (2018). Tecnología de la Salud, Universidad Innovadora. *Revista Cubana de Tecnología de la Salud*. 9(1): 1-3. Recuperado el 6 de julio de 2023, de <https://revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/1075>
- Martínez-Campillo, A., & Fernández-Santos, Y. (2021). The Impact of the Economic Crisis on the (In)Efficiency of Public Higher Education Institutions in Southern Europe: the Case of Spanish Universities. *Socio-Economic Planning Sciences*, 71. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.seps.2019.100771>
- McCowan, T. (2019). Higher Education For and Beyond the Sustainable Development. *81*(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.1007/978-3-030-19597-7>
- Machuca-Tellez, G. (julio de 2021). Innovación Pedagógica: más allá de la incorporación de lastecnologías de la información y comunicación. *Revista Encuentros*, 19(2). <https://doi.org/:10.15665/encuen.v19i02.2207>

- Marquina, M. Á. (2022). *Informe diagnóstico 2022 sobre la educación superior y la ciencia post COVID-19 en Iberoamérica. Perspectivas y desafíos de futuro*. Retrieved 15 de junio de 2023, from <https://oei.int/oficinas/secretaria-general/publicaciones/informe-diagnostico-sobre-la-educacion-superior-y-la-ciencia-post-covid-19-en-iberoamerica-perspectivas-y-desafios-de-futuro-2022>
- Ostos Ortiz, O. L. (enero de 2020). Gestión de la Investigación. Red de repositorios Latinoamericanos. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15332/dt.inv.2020.02634>
- Pérez López, E. (junio de 2023). Pertinencia, Calidad e Innovación en Educación Superior. *Inter Sedes*, 24(49). Retrieved 10 de julio de 2023, from https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-24582023000100255&script=sci_arttext&tlng=es
- Portocarrero-Sierra, L., A., R.-M. J., Valencia-Cárdenas, M., & Calderón-Vera, L. K. (2021). Gestión educativa para la sostenibilidad académica en Colombia. *Formación Académica*, 14(5). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000500107>
- Quevedo Arnaiz, N. V. (2022). Una mirada en la formación investigativa derecho a la búsqueda y solución para las ´rpblemáticas sociales. *Revista Conrado*, 12(82), 354-361. Retrieved 15 de julio de 2023, from <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/download/2473/2397/>
- Ramos Torres, D. I. (2020). Contribución de la educación superior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la docencia. *Revista Española de Educación Comparada*. 89-110. <https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2021/02/Ramos.pdf>
- Ramos Serpa, G., Castro Sánchez, F., & López Falcón, A. (2018). Gestión universitaria y gestión de la investigación en la universidad: aproximaciones conceptuales. *Revista Venezolana de Gerencia*, 1(1), 131-145. Retrieved 15 de julio de 2023, from <https://www.redalyc.org/journal/290/29062781008/html/>
- Rentería-Vera, J. A., Hincapi-Montoya, E. M., Rodríguez-Caro, Y. J.-C., Osorio-Vélez, B. L., & Durango-Marín, J. A. (junio de 2022). Competencia global para el desarrollo sostenible: una oportunidad para la educación superior. *Entramado*, 18(1), 67. <https://doi.org/https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.7641>
- Ramírez, R. I., Antequera, R. R., Lay, N. D., & Villalobos Antúnez, J. V. (junio de 2023). Gestión organizacional en coordinaciones universitarias de postgrados. *La Serena*, 16(3). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/s0718-50062023000300073>
- Salcedo Rentería, V. G., Correa de la Rosa, G. P., & Salcedo-Muñoz, V. G. (2022). Incidencia del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 en Instituciones de Educación Superior: percepción de estudiantes de la Universidad Técnica de Machala. *Revista angolana de ciências*, 4(1). Retrieved 2 de julio de 2023, from <https://www.redalyc.org/journal/7041/704173394009/html/>
- UNESCO (2017). La UNESCO y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado el 6 de julio de 2023, de <https://es.unesco.org/sdgs>
- UNESCO. (1998). Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*. 9(2). Conferencia Mundial sobre la Educación

Superior. Recuperado el 6 de julio de 2023, de <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171>

UNESCO. (2021). Declaración de Berlín sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible. *Conferencia Mundial [en línea] sobre Educación para el Desarrollo Sostenible*. Berlin: Comisión Alemana para UNESCO. Ministerio Federal de Educación e Investigación. 5p. Retrieved 8 de julio de 2023, from <https://en.unesco.org/sites/default/files/esdfor2030-berlin-declaration-es.pdf>

Unidas, N. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago: (LC/G.2681-P/Rev.3). Retrieved 8 de julio de 2023, from https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

Villafuerte, P. (29 de junio de 2020). *La Agenda 2030 y el papel de las universidades latinoamericanas*. Retrieved 8 de julio de 2023, from Institute for the future of education : <https://observatorio.tec.mx/edu-news/rol-de-las-universidades-agenda2030/>